

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

# El Guadalete

FUERA DE JEREZ.  
Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25

EXTRANJERO.

Un mes . . . . . 4 ptas.  
Un año . . . . . 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

COMPAS, 2.

Año L.

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Enero de 1904.

Núm. 14.976

## El Guadalete.

### A nuestros lectores.

Si siempre hemos de manifestar nuestro reconocimiento a los lectores que constantemente nos favorecen, hoy que entramos en el año cincuenta y dos de esta publicación mantenida exclusivamente por el favor público, le debemos más expresamente el testimonio de nuestra gratitud.

Respondiendo a ese favor, no en la medida de nuestros deseos, pero sí en la de las fuerzas con que contamos, nos proponemos establecer durante este año que hoy comienza, importantes reformas en nuestra publicación, dando mayor amplitud a la información que hoy constituye el principal atractivo de la prensa diaria, acompañándola de la ilustración gráfica y dando mayor extensión a la telegráfica y postal.

A este fin hemos nombrado corresponsal en Barcelona al conocido escritor D. Florencio Vilaseca, quien nos comunicará noticias directas, tanto por telégrafo como por correo, de aquella ciudad, la segunda en importancia de España, y además una información especial sobre el movimiento obrero de que es centro Cataluña. Esto, así como algunas mejoras materiales, serán el principio de otras reformas que tenemos en proyecto y que si el favor y apoyo del público nos sigue auxiliando, pronto podremos traducir en hechos.

Reciban todos nuestros lectores la más calurosa felicitación de entrada de año, que les envía hoy reconocido EL GUADALETE.

### El nuevo Ayuntamiento.

Hoy, previas las solemnidades y discursos de costumbre, tomará posesión el nuevo Ayuntamiento, presidido por D. Manuel Coloma.

Si las leyes se hubieran cumplido y los nuevos ediles que entran en la Casa del pueblo fueran la verdadera representación de nuestra ciudad, el de hoy, habría de ser día de esperanza; levantárase el corazón de todos los jerezanos, aguardando una gestión administrativa patriótica y conveniente, y los votos del pueblo acompañarían al Alcalde y a los concejales al entrar en el salón capitular de nuestro Consistorio.

Desgraciadamente no podemos hacernos ilusiones: quisiéramos aplaudir y no podemos; quisiéramos esperar y una triste experiencia nos trae de antemano el desengaño.

El Ayuntamiento que hoy toma posesión, tiene un sello de domesticidad y de servidumbre caciquil, como quizás no lo tuvo ninguno en Jerez. Amigos de los que nada pueden negar, ó de los que dan su nombre por puro compromiso, servidores incondicionales, obligados y parientes de los caciques, forman el un tiempo glorioso Municipio jerezano, y aun esos han sido reclutados con grande dificultad y durante largos meses de gestiones y cabildos. ¿Qué labor útil puede esperarse de ellos, ni qué bríos ni energías para acometer grandes empresas podrá haber, en quienes carecerán de voluntad propia y estarán sometidos desde luego a las influencias y las presiones de los que les

han comprometido a aceptar esos cargos?

No podemos dudar de que el nuevo Alcalde D. Manuel Coloma, ha de encontrarse animado de los mejores deseos; joven, ilustrado, de buen ingenio y conocedor de la marcha administrativa del Municipio y de sus dificultades, es seguro que tendrá la natural y legítima ambición de hacer algo útil por su pueblo y de dejar tras de sí un recuerdo honroso de su paso por la Alcaldía; pero, ¿le dejarán? ¿Se atreverá a sobreponerse a la tutela que desde hoy mismo pretenderán ejercer sobre él?

De desear es que pueda el Sr. Coloma desprenderse de esas extrañas sugestiones; ancho campo tiene delante de sí donde mostrar sus iniciativas, su amor a la cultura, su desinteresado afecto a este pueblo. Ahí tiene el proyecto de Cementerio, cuya realización debe acometer sin tardanza, hasta por conveniencia propia, para salvar el enorme conflicto en que ha de verse dentro de pocos meses; ahí el saneamiento de la ciudad y la creación de un servicio de Higiene que nos ponga al nivel de los pueblos civilizados, y el arreglo sobre bases racionales de la eterna cuestión de la Beneficencia. Con que en el orden material hiciese eso solamente, y en el orden moral sanase también la administración municipal, purgándola de antiguos vicios y vergonzosas filtraciones, habría hecho mucho más que otros que le han precedido, y nos complaceríamos en tributarle a su salida de la Alcaldía un caluroso aplauso.

Diffícil, difícilísima ha de ser su labor; y no han de venir las dificultades de sus enemigos, sino de sus propios amigos: esa manera de formar Ayuntamientos, con personas que no llevan allí otra misión que la de decir que sí ó que no cuando se lo manden, es el más grave inconveniente con que tropiezan los alcaldes; desde el primer momento se encuentran solos, sin nadie que les ayude ni que les secunde. Como el concejal no cree tener otra obligación que acudir a las sesiones para dar su voto, sin que se le permita discurrir, el Alcalde tiene que hacerlo todo, y ni el más mínimo detalle puede quedar fuera de su personal gestión.

Así se ve, que al cabo de pocas semanas de constituido un Ayuntamiento, los concejales se limitan a ir a las sesiones, y después de pocos meses, ya ni siquiera cumplen con ese deber, celebrándose todas de segunda citación, y dándose el caso frecuente de concurrir tres ó cuatro concejales de los treinta y seis con que cuenta el Municipio.

Así, la labor que pesa sobre los Alcaldes es abrumadora; el mismo caciquismo que los eleva, ahoga todo estímulo y anula toda gestión que pretenda ser beneficiosa.

La influencia maléfica del caciquismo es tal, que aniquila y destruye sus propias hechuras; diríase que como la deidad mitológica devora a sus propios hijos.

No sería justo, ahora que nos ocupamos del nuevo Ayuntamiento, dejar en olvido a una minoría que aunque corta por el número, ha dejado sentir su gestión de manera plausible y honrosa en la administración municipal durante cuatro años.

Nos referimos a los concejales independientes que dejan de pertenecer hoy al Municipio y que con una abnegación, un desinterés y un amor al pueblo poco común, han realizado una labor tan útil como en realidad poco agradecida.

No somos defensores incondicionales de los neutros, creemos que han pecado muchas veces por debilidad, pero también debemos reconocer que han realizado una obra patriótica digna del reconocimiento del vecindario; ellos evitaron con su resuelta actitud, la aprobación de unos presupuestos ruinosos para el comercio y la industria de Jerez, y por dos veces derrotaron al caciquismo que pretendía cometer una explota-

ción inicua imponiendo unos arbitrios escandalosos; la opinión se puso de su lado, y, en memorables sesiones de la Junta municipal, fueron echados por tierra aquellos proyectos malhadados.

Solo por aquella campaña merecerían eterno reconocimiento los concejales independientes.

Su fiscalización ha sido constante y ella ha evitado la comisión de muchas enormidades, ellos descubrieron y persiguieron aquel horror de las fumigaciones que, a pesar de todos los esfuerzos del caciquismo, concluyó en el Juzgado; ellos se opusieron a la escandalosa liberación de fianzas de los empleados, y a otros muchos desafueros, por todo lo cual merecen justo aplauso; si pecaron por omisión alguna vez, también es cierto que la opinión adormecida no les animó siempre con aquellos expresos requerimientos que son el mejor sostén y apoyo de sus representantes. Lealmente ayudaron a todos los alcaldes en cuanto creyeron justo, y transigieron acaso demasiado; no se les podrá tachar de opositores sistemáticos ni de obstruccionistas; facilitaron siempre, lo mismo en el seno de las comisiones que en las sesiones públicas, cuanto creyeron de conveniencia ó utilidad para el pueblo.

Ya no están en el Ayuntamiento; cometiendo una ilegalidad flagrante, y por medio de ardidcs propios de tahures, fueron arrojados del Municipio los pocos independientes de todo partido político que debieran quedar aun en la Corporación; el caciquismo puede descansar tranquilo por ese lado, mas para los intereses públicos constituye el alejamiento de los neutros una verdadera pérdida.

Esos hombres, que arrojando las iras del caciquismo, han luchado en defensa de los intereses de Jerez, que han consagrado con el mayor desinterés y buena fe su actividad, su tiempo y sus energías a cuanto han creído beneficio para su pueblo, han cumplido con su deber y han merecido el reconocimiento de la opinión.

Nosotros le enviamos nuestro modesto, pero sincero y entusiasta aplauso.

### Crónica madrileña.

Lo de siempre. — Igual en toda España. — Lo que queda. — Sesiones suspendidas. — Ratos divertidos. — Subida del pan. — Kilo modernista.

Pasaron las Navidades...

Como todos los anteriores años, se ha conmemorado el nacimiento del Mesías, con el disonante y horroso estruendo de panderetas, y zambombas, con el canturreo de anacrónicos vilancicos y apurando una cantidad inmensa de bebidas alcohólicas.

En los días de Noche buena y Navidad no se diferencia Madrid ni un ápice del último villorio ó aldea de España; las costumbres son iguales: el rico se regala con la carne sustanciosa del pavo ó del capon, con los exquisitos turrones, y los más renombados licores. El pobre, encuentra en el alcohol, medio de atenuar los feroces mordeduras de su estómago vacío, y en el constante repetir «Esta noche es Noche buena», una especie de autosugestión que le hace cambiar sus pesares y desgracias por una alegría demasiado estrepitosa para ser sincera...

El cuadro es el mismo en todo nuestro país: sólo varía la decoración.

Pasaron las Navidades...

Las casas de préstamos se hallan abarrotadas de toda clase de prendas y efectos: las pipas y bocoyes de las tahonas, exangües por antonomasia; los estómagos estragados, y el hogar del pobre, más desmantelado, más frío que antes.

Al terminar la semana se han suspendido, «hasta nuevo aviso» las sesiones en las Cámaras parlamentarias. De los floridos y elocuentes discursos que los prohombres políticos han pronunciado en esos palacios donde dicen se alberga la representación nacional y se elaboran las leyes, no queda rastro material... A semejanza del huyo que se pierde en el espacio, sin dejar otras señales que un po-

co de hollín en las chimeneas que le expulsan, sólo hay muestra de los tales discursos en las columnas del Diario de Sesiones y en los extractos que hizo la prensa en tiempo oportuno.

La situación no es la misma que al abrirse las Cortes. Ha empeorado; porque además de no poderse recuperar el tiempo perdido en inútiles discusiones, nada se ha hecho en remedio de los males que afligen a la patria, y ya se sabe que mal que se abandona se agrava, haciéndose incurable en la mayoría de los casos.

En pié el problema agrario, el de los cambios, el de la instrucción, el religioso, el obrero...

Bueno, ¿y qué? No podemos quejarnos, por que como dijo el otro, la cuestión principal en España es pasar el rato, y esto lo hemos logrado con las sesiones dobles y permanentes del Congreso; con el trasegar de Gobiernos; con la división y subdivisión de los partidos políticos; con la campaña obstruccionista de los republicanos; con el luminoso «tu eres más que yo» de los debates...

Juan Español, y su embajador en esta coronada villa, Juan de Madrid, pasaron ratos muy divertidos, ¿y qué más pueden desear?

Eran pocas las calamidades que pesaban sobre el buen pueblo madrileño y... se trata de subir el pan.

Aquí no se gastan ni más fojas ni más... antidisgestivas. Las bromas, ó pesadas, ó no darías.

Los taberneros, en disconformidad con el sistema métrico, quieren que el Kilo tenga ochocientos gramos, en vez de los mil que tiene asignado oficialmente; más la rebaja no atafe al precio á que expenden su artículo: seguirá constando el nuevo Kilo de pan, cuarenta céntimos, en atención á lo que cuestan las harinas.

Es lo más anómalo de esta determinación, que solo las clases pobres y menesterosas serán las víctimas, puesto que esos doscientos gramos se rebajan únicamente en las piezas de á Kilo, vulgarmente llamadas «pan de familias».

La medida es arbitraria; pero, por lo mismo se adoptará, mejor dicho está adoptada hace tiempo.

Ahora solo se trata de legalizar la irregularidad de que ochocientos gramos equivalgan á mil.

JUAN DE MADRID.

### Venite ad me omnes

(CUMPLEO DE NAVIDAD)

El guardia civil que pegado á la entrada del nacimiento con un goterón de cola, había puesto Pepito á la entrada del portal de Belén para que diera guardia de honor á la Sagrada Familia y mantuviera el orden, era un muñeco muy propenso al abuso. Se le daba el pie y se tomaba la mano.

Habiendo visto venir de la ciudad de Jerusalén, por la cuesta que serpenteaba entre riscos de corcho con escarcha de cristal machacado, y en derechura al puente de cartón nada menos que los tres santos Reyes, con su séquito de pajes vestidos de sotas y de palafreneros que sostenían las riendas de los engualdrapados dromedarios con cuello de girafa, sintió que se le alegraban las pajarillas con tanta grandeza, y soñando el muy ambicioso con un ascenso ó una cruz pensionada, á fin de congraciarse con los regios peregrinos empezó á despejar de gente menuda el sagrado portal invadido á la sazón por la patulea, ó sea: por pastorcillos de tres al cuarto y pastoras y zagalas de medio pelo.

«¡Fuera! — empezó á gritar; — tú, pastora, la del queso enarbolado: á ver si te quitas de ahí, que en la calle no hace humo.

«Haga usted el favor — le replicó la pastora muy indignada — de gastar mejores modos y de no levantar columnas á las cosas.» Esto no es un queso, ¿está usted? ¡Esto es una pandereta!

«Si es pandereta ó no lo es yo no tengo nada que ver con eso. He dicho que te vayas con la música á otra parte, puesto que insistes en que eso es una pandereta, y yo no digo las cosas más que una vez.

«Mira el harto de ajos, como se vale de la ocasión para arrollar á los pobres.

«¡Más respeto á la autoridad!

«¡Jurrio peste!

«¡Me parece que estás tú buscando un agninaldo, y te lo vas á encontrar! No te doy un culatazo con la carabina porque, como soy de barro, no tengo movimiento en las articulaciones.

«¡Toma! Pues por eso no le he tirado yo ya á usted la pandereta á la cabeza y le he despicado el tricordio, no porque me falten

ganys, y en cuanto no se calle usted voy y llamo á aquel soldado de Herodes, y verá usted qué pronto... — Señalóse ad no usinó.

«¿Qué soldado de Herodes? ¿Aquel que tiene la batuta en la mano y debajo del brazo un rollo de papeles?

«Hasta ahora sí que no he acabado de convencirme de que no ha visto usted, el nacimiento nada más que por un agujero. Lo que tiene en la mano no es una batuta, ¿está usted? Lo que tiene en la mano es una espada, para que usted se entere; y lo que usted dice que es un rollo de papel es un niño de pañales, hijo de esa señora que está de rodillas delante de la sangradera. Mire usted, mire usted cuanta sangre hay ya en la sangradera, y eso que todavía no le ha tocado al niño; conque cuando llegué á cortarle la cabeza, no le quiero decir á usted la que va á echarse á los pies de usted...»

«Pues mira, cata ahí una cosa que me da lástima; ¿no podría aquel posadero que está asomado á la ventana de la venta con el pimiento morrón en la mano venir á ver si evitaba ese muñequidío? ¿O qué supique...»

«¿Pero dónde tiene usted los ojos, muñeco de Dios? ¿No está usted viendo que eso es un candil encendido, y que no tiene más remedio que tenerlo? ¿Cómo, si no, va á decir á la Sagrada Familia que busque albergue en otra posada? ¿Ha visto usted á nadie que pueda dar una mala respuesta sin un candil?

«Mira Rebeca — dijo en esto un pastor de calzon blanco, justillo-grana y chupa verde, que tenía en la cabeza una tabla con seis discos de barro que parecían botones, y que eran nada menos que tortas de polvorón para el Mesías recién nacido, — que una muñeca mocita no debe dar tanto palique á un muñeco casado y por añadidura militar.

«Entonces va á ser una como ese fraile franciscano que está ahí á la vuelta del portal junto al palacio del rey Herodes; todo el día de Dios medito en su agujero, con la capucha encasquetada y lee que te lee haciendo meditación?... ¡No, señor! Bueno que los frailes hagan esa vida, pues para eso han renunciado al nacimiento y roto para siempre con todas sus pompas y vanidades. Pero la que no tiene vocación de anacoreta, me parece que no ofende á Dios ni al prójimo con hablar con un muñeco de educación. ¿No es verdad usted? — le preguntó al civil.

«Y tanto! — contestó el interpelado, agradeciendo el piropo de la pastora.

«Más valia — prosiguió el del verde gabán — encargar con la de la pandereta, — que te fueras al río á lavar ropa, como aquella pobrecita, que desde que la hicieron en Triana no ha dejado de lavar ni un instante... ¡Muñeca más hacendosa!

«¡Toma! Si fuéramos á eso, tú también podías estar sacando agua del pozo, como aquel muñeco que está junto á la torre de la iglesia de Jerusalén; pero á ti no te gusta ni te ha gustado nunca nada que sea doblar el espinazo, y...

«Eso me lo dices tú á mí, porque sabes que no me gusta pegarle á las señoras; pero como vaya allá quizá te de con la tabla en la cabeza y te la rompa por el cuello. ¿A ti nunca han tenido que pegártela con lacre?...

«Haga usted el favor de no faltar á esa muñeca — le increpó el civil.

«Cuando tenga usted vela en este entierro, puede usted hablar — replicó al de la benemérita el de los polvorones; — conque, cachareta: donde no te llamen no te metas...»

«Quien se va á ir ya de aquí, pero muy lejos, va á ser usted, so mal muñeco. Y usted la de la zambomba; y usted, el del clarinete, que va usted á despertar el Niño; y tú, el de la orza de lomo; y tú, el de los corderos; y usted, la de las gallinas. Largo de aquí todo el mundo menos esta señora (la de la pandereta), que bastante habéis abusado, que tienen que llegar sus majestades los santos Reyes y no quiero que tengan que confundirse con la canalla. ¡Largo de aquí!

«¡No nos da la real gana! — exclamó.

«¡Estamos en lo nuestro!

«¡Que se vayan los Reyes!

«¡Abajo los tiranos!

«¡Muera la burguesía!

«¡Viva la igualdad!

Y el muñeco del clarinete empezó á tocar La Marsellesa. A una muñeca que estaba en lo más esquivo de la montaña tocando la zambomba le dió un ataque de nervios al oír la gritería, y como el taje era tan perpendicular y escueto, la pobrecilla se cayó en el río. Afortunadamente no se ahogó, por ser éste de espejo; pero se le arrancó la cabeza y un brazo, torciéndosele el carrizo del instrumento musical.

Indignada la turba, empezó á apostrofar al civil y á ponerlo que no había por donde agarrarlo; y una pastora anarquista que tenía en las manos dos cosas que parecían morcillas de entrañas, pero que eran dos castañuelas para el baile, propuso un abucheo á los santos Reyes. ¡Así! ¡Para que lo contaran los periódicos!

«¡Los de los turbantes!

«¡Que se los quiten!

«¡Que se los pongan!

«¡En las narices!

San José no pudo ya más. Se levantó de junto al pesebre donde estaban arrodillado adorando al Niño, y con la vara de alambre

en la mano derecha, salió a la puerta del portal exponiéndose a coger un resaca...

—¿Qué es esto?—empezó a decir.—¿Quién ha visto silbar a los poderes legítimos...

—Pero que no nos arrollemos!—replicó el del verde gabán, señalando al civil...

—¿Quién os ha arrollado?—preguntó San José...

—Eso es mentira!—replicó el civil al Santo Patriarca...

—Pues, muy mal hecho—contestó San José...

—¡Viva San José!—gritó el civil...

Se titula la obra *Rebolledo*, y es una *vaudeville* con todas las de la ley.

El público salió complacido y aplaudió a rabiar durante toda la representación.

Las *Fresas de Aranjuez*, que a los «morenos» les sirvieron en Lara, no obtuvo acogida muy favorable.

Después de una larga ausencia de las lides teatrales, el excolaborador de Arniches, Celso Lucio, ha retornado a ellos...

La obra *Tres estrellas*, estrenada el primer día de Pascua, en el teatro Eslava, no agradó ni poco ni mucho...

En honor a la verdad hay que decir que ninguno de los intérpretes hicieron nada por salvar la obra.

Gracias a Dios que en Navidades se ha estrenado un melodrama digno de ser visto por los que no somos partidarios de Ponson du Terrail.

Titúlase *La herencia del niño Dios*, y no solo tiene el raro mérito de la originalidad, sino que está escrito sin detrimento alguno de la gramática y del sentido común.

El interés no decae un solo instante, y sólo se vierte la sangre necesaria para merecer el dictado de melodrama.

Como se ve, sólo dos obras se han salvado estas Navidades.

Esta tarde han celebrado los teatros las funciones de Inocentes, las cuales no han salido de la eterna vulgaridad.

Casi todo se ha reducido al cambio de sexos, y así hemos visto en Apolo hacer a Océjón de Joaquina Pino y a Lacasa, en la Zarzuela, parodiar los bailables de la señorita Sobejano.

¡La mar de chistoso!

Solo en Lara han logrado, a ratos, hacer reír Balbina Valverde, Concha Ruiz, Pepe Santiago, Rubio y Barrayesa, haciendo cosas suyas, é imitando admirablemente a sus compañeras.

En Price se representó *La muñeca* con cambio de sexos, lo que dió por resultado el mayor de los adeseos.

Madrid 29 Diciembre de 1903.

Hacia el polo magnético

Una correspondencia de Christiania anuncia que ha sido preparada en Noruega una expedición para determinar el emplazamiento exacto del polo magnético.

Amundsen, émulo de los Nansen, los Svedborg y otros entusiastas exploradores noruegues que no vacilaron en arriesgar su vida para sondear el misterio del Polo Norte.

Hasta hoy 31 de Diciembre no ha sido la distribución de caudales, correspondiente al presente mes a los distintos habilitados de las atenciones y buques.

El pago de los haberes al personal se efectuará en la forma siguiente: Día 2 de Enero, en la Ayudantía mayor del Arsenal de la Carraca para los destinados en aquel Establecimiento y los días 4 y 5 en la Habitación de la Plana mayor de este Departamento para los que los perciben por la misma.

No acertamos a comprender las causas a que obedece la demora en abonar sus sueldos al personal de este Departamento; las dignísimas autoridades de Marina realizan cuantos esfuerzos están a su alcance para hacer cesar este anormal é incomprensible estado de cosas.

Y todavía esto, con ser mucho, podría llevarse con resignación y paciencia, si no ardiera en indignación toda conciencia honrada al ver la irritante desigualdad y la inexcusable injusticia con que se trata a este Departamento.

Cuando mañana aun no hayan percibido su sueldo el personal de este Departamento, obrarán en el Ministerio de Marina, el correspondiente a Enero, y cuando aquí se esté efectuando el pago de Diciembre, en los otros Departamentos se pagará como Madrid los haberes de Enero.

En todas partes, en todos los centros tanto civiles como particulares, se acostumbra a pagar en esta época del año con más anticipación que de ordinario; en las casas de comercio se obsequia a los servidores y empleados con una mensualidad llamada de *aguinaldo*.

Esperamos que en lo sucesivo, por quienes corresponda, se eviten estas demoras, que a más de demoras son injurias que convierten en letra muerta aque lo de la «interior satisfacción» que en las Ordenanzas se recomienda a los que sirven con las armas a la nación.

Teatro de las Cortes.

Esta noche debuta la notable compañía del aplaudido actor Sr. Guardón, que tantos aplausos ha obtenido en Sanlúcar.

Según se cree, dicha compañía permanecerá en ésta unos días, partiendo después para Algeciras.

Desde las columnas de este periódico, al cual me honro pertenecer como redactor corresponsal, saludo y deseo feliz entrada de año a los suscriptores.

DE CÁDIZ.

Llegó a la una y media de la tarde el vapor *Pedro Luis Lacave*, procedente de Lisboa, donde tomó carga.

Un bote que venía de Puntales fué sorprendido frente al Astillero, en *Maternillo*, por una fuerte racha, que le puso en peligro, salvándose gracias a una hábil maniobra del patrón.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María no han podido navegar los vapores del Sr. Millán.

Corresponsal en París

ARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Se alquila el partido principal de la casa calle Compas número 2, con vistas a la plaza de Eguilaz.—Darán razón en esta imprenta.

Centro Vitícola Jerezano. JEREZ DE LA FRONTERA.

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Advertencia.—A ruegos de muchos consumidores del tan acreditado café torrefacto marca *La Estrella*, se expende desde hoy en su establecimiento, Larga, 61, molido y en grano, en las cantidades y precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity (gms) and Price (PTAS). Rows include 50gms (0'35), 100gms (0'65), 125gms (1'8k), 250gms (1'4k), 500gms (1'2k), 1000gms (1'k).

En el mismo establecimiento se ofrecen al público elegantes cajas peluche, propias para regalos, conteniendo magníficas pasas imperiales, y con el retrato tejido en seda de S. S. el Papa Pío X y otras estampaciones.

ECOS DE SOCIEDAD.

Animadísimo resultó el Té con que el Excmo. Ayuntamiento obsequió ayer tarde a las damas que habían contribuido al mayor esplendor de la fiesta de los niños en El Retiro.

Todo o más selecto de Jerez se encontraban en el salón principal del Ayuntamiento y todos lamentaban la mar ha del Alcalde que tan gratos recuerdos deja en la sociedad Jerezana durante su corto tiempo de mando.

Alí se encontraban las distinguidas señoras de D. Juan F. Lassaletta, Marquesa de Campo Real, Sra. de Simó (D. Pedro), de P. Martín (D. Juan), Sra. de Zurita (D. Alvaro), de la Riva; Sras. viudas de Orbaneja, de Primo de Rivera y de los Ríos, Sra. de García de la Lama, Sra. de la Torre, Sra. Viuda de Des'Almides, Sra. de Diez (D. Salvador), de Diez (D. Carlos), Viuda de Ruiz, Sra. de Dastis (D. Salvador), de Pon-e de León (don Pedro), de O'Neale (D. Rafael).

Las bellísimas Sras. Guadalupe, Petra y María de la Riva; Inés, Pepa y Carmen Pan; de la Torre; de Argumedo, Elisa Pemartín; la lindísima señorita de Aldaz, del Puerto de Santa María y que se encuentra en Jerez desde hace varios días, Margarita Des'Almides, Carmen, Pepa y Paola Orbaneja, Isabel y Belen de los Ríos, Leonor Ruiz, Pepa y Carmen Llanbarry, Sras. de Simó y de Dastis, Pilar y María Pepa Primo de Rivera y otras muchas que sentamos no recordar.

El Alcalde acompañado de varios concejales recibía a las señoras con exquisita cortesía.

También concurren muchos caballeros y jóvenes de la buena sociedad.

Durante algunas horas, la Casa Consistorial perdió la severidad que le es propia, con la animación de tantas bellas que alegraban con su presencia aquellos salones donde muy rara vez impera el bello sexo. Las escaleras, galerías y salones estaban adornadas con plantas y flores, presentando precioso aspecto.

En el salón de la Alcaldía, preparado como comedor, se sirvió el té, acompañado de pastas y otras selectas viandas, dulces y ricos vinos.

Improvísase después un animado baile, y tanto en el salón antiguo como en el que se inauguraba, se bailaron por multitud de parejas y a los acordes de un sexteto dirigido por el maestro D. Rafael Navarro, vales, rigodones y janceros ofreciendo extraordinariamente la animación, que no decayó un instante.

La fiesta resultó magnífica y espléndida y se prolongó hasta después de las siete, hora en que se retiraron los invitados, agradecidísimos a la esplendidez del Ayuntamiento y a la amabilidad del Sr. Alcalde que hizo los honores con extremada delicadeza.

Lassaletta (D. J. F.), de Diez (D. S.), viuda de Des'Almides, de Diez (D. C.), de Ivison (D. F.), de O'Neale (D. R.), y las Sras. de Des'Almides y García Pérez, el Alcalde Sr. Lassaletta y los concejales Sres. López de Carrizosa (D. L.), Coloma (D. M.), Rodríguez Carmona, Martínez del Campo y os Sres. Ysasi (D. F.), Soto Flores y Presbítero Sr. Barreda.

Después de la entrega el Arcipreste señor Molle revestido de los ornamentos que el caso requiere y ante el altar levantado en la capilla del establecimiento, asistido del capellán de la Merced D. José Marín y de los sacristanes don Rosendo Baidomero y don Manuel Dacal y Calá, seguidos de todos los allí presentes recorrieron todos los departamentos de la casa bendiciéndolos como manda el ritual romano.

El Asilo consta de una habitación en el piso principal destinada para dormitorio de mujeres, con seis camas de hierro, con buenos colchones y ropas; de otra habitación grande en el último piso para dormitorio de hombres, donde hay doce camas y de otro dormitorio con seis camas para niños. En otra habitación hay dos camas para heridos graves.

Para el servicio de las Hermanas se destinan los salones de la fachada en donde se ha instalado una preciosa capilla con su sacristía y las salas de recibí.

En la misma planta principal está el departamento donde habitarán las Hermanas, consistente en dormitorio, comedor y otras dependencias.

También hay cuartos con lavabos y baños para los asilados.

Quedan destinadas al Asilo tres hermanas, la superiora Sor Angelita y como auxiliares Sor Encarnación y Sor María de los Dolores.

La inspección de los departamentos para el Asilo, sobre todo el dormitorio de mujeres, demuestra la estrechez y falta de condiciones higiénicas que reúne el local; baste decir que la ventilación de dicho dormitorio la recibirá de un corredor de cristales y que para baldear y limpiar diariamente esa habitación no hay más desahogo que dicho corredor á donde habrá que sacar las camas y colchones para su aseo, lo cual resultará imposible; así es que dentro de poco aquello será un foco de infección, lo mismo para con los demás dormitorios á excepción del de hombres que es algo más espacioso y da a una pequeña azoteita. Aquello no reúne condiciones de Asilo nocturno y es deplorable que se haya obstinado el Sr. Lassaletta en instalar allí cuando en cualquier otro sitio habría estado mejor.

La distinguida señora D.ª María Isabel Angulo de Goytia ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad.

El telégrafo continúa casi interrumpido. Ayer recibimos con irregularidad muy pocos telegramas de nuestro correspondiente.

Temporal de ayer, ha empeorado la situación y Dios sabe cuando volveremos a tener servicio siquiera tolerable.

La Casa de Socorro todavía no está terminada; las personas que ayer concurren a la bendición visitaron las dependencias que hay arregiadas. En la sala de operaciones se encontraba la mesa nueva con que ha sido dotada, que es del sistema Braatz, de aluminio, con plana de cristal, pedales y horquillas nickeladas.

Se encuentra en ésta el Sr. Marqués de Barghinetta, hijo de los señores Condes del Asato.

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos los siguientes lesionados: Domingo Durán Flores, de dos heridas incisas en el dedo índice y erosión en la mano derecha.

A las once de la noche, Juan Rosado Hombre, de una herida incisa en la región braquial anterior, de pronóstico grave.

El número de «Alrededor del Mundo» del jueves 31 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: «Notas del Japón de hoy día.—Alucinaciones raras (Casos históricos notables).—En la Biblioteca Nacional (Incunables y únicos).—Los peces que andan (Medios extraños de locomoción).—Hombres cogidos por leones (Las impresiones de un caso célebre).—Los clubs de Navidad.—Los grandes «promoters» (Hombres que crean riquezas)—Los «records» del año 1903 (En ciencia, en guerra y marina, en deportes y en porción de cosas).—Los primeros instrumentos de música (El pito, decano de todos).—Países donde no hay cáncer.—La sociedad de los paraguas.—La barbilla y el carácter.—La historia y las especies.—Nuevos cocidos sin fuego.—El caballo en el teatro.—La goma y los artilleros.—Camellos que fuman, y las acostumbradas sesiones de «Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Cariatura, Recetas y Recreos, etc.»

Además, publica el tercer pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inconquistable*. Precio, 20 céntimos número —2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

ciudad para el año 1904, por los conceptos de urbana y rústica.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por hurto de limones en un recreo del Mundo Nuevo.

Se encuentra en la oficina de la Comandancia municipal un bolsito con varios objetos y cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública.

Empréstito municipal de Valencia.—He aquí las bases principales del proyectado empréstito de 10.000.000 de pesetas, para unificar el Ayuntamiento su deuda y realizar algunas obras públicas de importancia:

El capital estará representado por 20.000 obligaciones de 500 pesetas, con el interés anual libre de todo gravamen, de 5 por 100, que se denominarán «Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia», y serán al portador estas obligaciones se emitirán: 1. las necesarias para convertir las distintas deudas que el Ayuntamiento tiene a su cargo, excepto la del ensanche, y 2.º, las necesarias para realizar por su orden los proyectos de obras fijados de antemano; se amortizarán por decenas en treinta años, por sorteos que se celebrarán trimestralmente un mes antes del vencimiento del cupón.

El Ayuntamiento abonará el valor nominal, sin descuento alguno de las obligaciones amortizadas. La amortización principiará a los cinco años de la emisión consignando aquel en el presupuesto ordinario la cantidad necesaria para el pago de intereses, y 333.000 pesetas para las amortizaciones extraordinarias. Si a consecuencia de éstas resultan fuera de circulación la mitad de las 20.000 obligaciones, el Ayuntamiento podrá emitir otras 10.000. Este empréstito tendrá la garantía general de todos los ingresos del presupuesto municipal, especialmente del producto del recargo sobre la tarifa del impuesto de consumos.

La emisión de obligaciones se verificará por subasta pública en esta ciudad, y en Madrid, en la Dirección general de Administración; las proposiciones podrán hacerse por todas o parte del número de obligaciones que se le hubieren adjudicado en la Caja municipal, a los quince días de verificada la subasta, el complemento del precio de las obligaciones que hubiere adquirido, reservándose el Ayuntamiento el derecho de dejar sin efecto la subasta si la inscripción no cubriese la totalidad de las obligaciones que se emiten.

Taller de Pintura.—José Puerto, antiguo oficial del taller de los señores Perea y Torres, ofrece al público sus servicios y taller en la calle Basantes número 8, frente a la Cooperativa.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Restos de héroes.—Dice «El Comercio» de Manila, del 14 de Noviembre pasado, llegado por el último correo:

«Ayer le fué conminado al señor cónsul general de España en estas islas, por el Sr. Fernández, inspector de la Compañía Marítima que interviene en el salvamento de los barcos españoles sumergidos en Cavite, y que a la vez está comisionado por el consulado para hacerse cargo, en su nombre, de los restos humanos que se encuentran, que del reconocimiento practicado por los buques en el caso del «Ulla» que en estos momentos se intenta poner a flote, se presume la existencia de restos en mayor número de los que fueron hallados en el Reina Cristina, presunción que se espera será confirmada el Lunes próximo, en que dicho barco será levantado y puesto a flote.

Los restos hallados en el «Cristina» se encuentran ya encerrados en una caja de zinc, a disposición del señor cónsul de España, a quien el comandante general de Marina así se lo ha notificado, interesado de nuevo el oportuno aviso de la fecha en que han de ser trasladados a Manila para tributar los honores militares.»

Interesante a las señoras.—Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre. Acaba de recibirse un nuevo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores. Doce tomanos distintos.—22, Honda, 22, farmacia.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 4.
Idem, id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 149.
Idem, id., con bonos ó con vales solamente, 179.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 865.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 163.
Socorros extraordinarios, 6.
Total de individuos socorridos, 1.003.

Noticias de Sevilla:

El señor Checa, que no ha querido abandonar la Alcaldía dejando enemistados a algunos compañeros en la administración del municipio, citó hoy a los concejales a su despacho, haciendo que, olvidados supuestos agravios, se diesen estrecho abrazo algunos malquistados. Para solemnizar el acto, y como despedida a todos, el alcalde hizo servir pastas y Champagne de excelente marca. De este obsequio participaron, también, los empleados y periodistas que concurrieron al despacho del señor Checa.

—La cuestión de proveer las tenencias de alcalde sigue sin resolver.

Esta tarde han vuelto a reunirse los jefes de las futuras minorías del Ayuntamiento para ocuparse de este asunto.

—La señora viuda de Catalina ha inter-

puesto recurso de alzada contra el acuerdo capitular denegando licencia para la reconstrucción de los almacenes del «Rey».

—En el correo de Madrid ha llegado a Sevilla don Enrique Sanchez de León, primer actor y director de la compañía que empezará a actuar el día primero de Enero próximo en el teatro de San Fernando.

—Ayer se reunieron los socios del Centro de Bellas Artes, para elegir la Junta directiva que ha de actuar en el próximo año. Dicha junta quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: don Andrés Parladé, conde de Aguiar; vicepresidente: don Feliciano Candau; tesorero: don José García Giles; vocales: don Gonzalo Bilbao, don Francisco Pagés y Belloc, don Siro García del Mazo y don José Pando; secretario primero, don José Rodríguez Zaña; secretario segundo, don Luis Cáceres.

—Es muy probable que el catedrático de Derecho Natural en nuestra Universidad literaria señor Sánchez de Castro, permute con el nombrado para la Universidad de Oviedo.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 300 arrobas.

No hubo ventas, manteniéndose los precios de 00 0'0 a 36 5'8 reales arroba.

Todo aquél que no es un bolo y entre imbeciles no vive sabe que en el mundo es solo sin rival de uno a otro Polo El Licor Polo de Orive.

Garganta, voz y boca se curan con las partillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Anuncios de Interés.

REPRESENTACIÓN DEL TIRO NACIONAL.

Cumpliendo lo prevenido en el art. 34 de los Estatutos generales del Tiro Nacional, hoy 1.º de Enero a las seis y media de la tarde se celebrará Asamblea general en el local del Ateneo.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios para que se sirvan concurrir. —El Secretario, Manuel de Ysasi.

SUBASTA.

En el día 12 de Enero de 1904 a la una de la tarde tendrá lugar en la notaría del Licenciado D. José Jiménez y Barea la subasta de la casa calle de San Clemente, núm. 3, baj. el precio y demás condiciones que aparezcan del pliego que con los títulos de la finca se hallan de manifiesto en dicha notaría.

CAPAS, A 55 REALES.

En la casa de prestamos «La Favorita», situada en esta ciudad en la calle Caballeros núm. 22 se venden procedente de la última subasta, un gran surtido de capas desde 55 reales en adelante. Son completamente nuevas por proceder de empuños hechos: por una casa de comercio, que quebró fuera de esta ciudad.

VENTA DE FINCAS

Por voluntad de sus dueños se venden libres de todo gravamen y con títulos al corriente, las fincas siguientes:

Una suerte de tierra y viña compuesta de seis aranzadas, con su casa de mampostería, pozo, legar y cuseres de vendimia situada en el pago Arroyo del Membrillar o Abiertas de Caulina, término de Jerez de la Frontera.

También se venden en un solo grupo ó por separado las fincas situadas en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y su término que se expresan a continuación:

Una hasega situada en la Banda de la Playa frente a la Calzada, compuesta de trabajadorero, telería, almacén para granos, dos accesorios esquina a la calle Tartaneros, y un pequeño piso alto en 13.750 pesetas.

Una suerte de tierra que ha dejado de ser viña compuesta de cuatro y media aranzadas en el pago de Miraflores en 1.750 pesetas.

Otra suerte de igual cabida que también ha dejado de ser viña, situada en el pago La Callejuela en 1.750 pesetas.

Para más informes dirigirse a D. Juan José Domínguez y Rendán, calle Fontanilla número 2, en la villa de Lebrija.

PAJA EN PACAS

Se vende en la HUERTA PERDIDA junto a la fábrica del gas y en la calle NUÑO DE CASAS NÚM. 2 a pta. 1.ª de paca. Pasando de diez se llevan a domicilio a pta. 1.ª 30.

Para los avisos dirigirse a la calle Corredera número 51.

El antiguo horno de la calle Escorial número 19, trasladado a la de Ventura Mesa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la calle MERICORDIA esquina a la de SAN CRISTOBAL, donde encontrará al público un abundante surtido en toda clase de dulces propios para las presentes pascuas.

Estos dulces sólo se venden en sucursal calle VENERICO DIA esquina a la de SAN CRISTOBAL.

PAVOS Y PAVAS.

Se venden en la calle Pedro Alonso núm. 13, al precio de 9 pesetas los pavos y 6 ptas. las pavas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE DON MATEO MARIN PÉREZ.

LEVANTE, 5

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones a gusto del cliente, a cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivoquese, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

En la calle de Cerrón 25 y

27 se atiende una buena accesoría, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa, Cerrón 25, daran razón de ambas.

Obituary notice for Don Manuel Pérez y Pernia, including details of his death, family, and funeral arrangements. The notice is framed and includes a cross symbol at the top.

1.200.000 plantas injertadas.
1.500.000 barbados
2000.000 estacas para injertar.
3000.000 estacas para vivero.

Todas estas cantidades de VIDES AMERICANAS de las mejores variedades conocidas, tiene disponibles este año el Centro Vitícola del Panadés, cuyos viveros y plantaciones son los más importantes y acreditados de España.

Advertisement for Fernando Tejera's 'Fábrica de Mosaicos Hidraulicos y Materiales de Construcción'. Lists various construction materials and services.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7, compuesta de tres pisos completamente independientes. — Darán razón, plaza de Eguilaz núm. 1.

Branja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for December, including temperature, wind, and humidity observations.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de los Remedios.

MAÑANA.—Las Angustias.

JANTO DE REY.—La Circuncisión del Señor.

MANANA. San Isidoro, ob. y mr.; la Venida de Ntra. Sra. del Pilar a Zaragoza, y S. Adelardo, ab.

Telegramas

Prohibición de Turquía

Madrid 30, a las 18.

Dicen de París que el gobierno de la Sublime Puerta ha prohibido la venta de toda clase de terrenos próximos a la frontera cuando los compradores no sean súbditos otomanos.

Proceso contra los albortadores de París.

Madrid 30, a las 19.

Dos de los juzgados de instrucción de París trabajan en la sumaria contra los manifestantes de los días últimos, acusados de escándalo, heridas y rotura de cristales. Muchos de los detenidos son panaderos.

Noticias de Portugal.—Tr

Refus.—Nuevas tarifas de

correos.—Miseria en Lisboa.

Madrid 31, a las 11.

Comunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra:

«Parece que se ha desistido de nombrar al Rey Don Alfonso comandante honorario de un Regimiento de Infantería portuguesa, obedeciendo ésto a que la organización militar de España no autoriza a conceder análoga distinción al Rey Don Carlos.

—Desde 1.º de Enero comenzará a regir la reducción de las tarifas de Correos para los países americanos y las colonias europeas de Africa, Asia, América y Oceanía.

—La miseria que reina en Lisboa empieza a preocupar al gobierno y a las corporaciones.

Algunos periódicos han abierto suscripciones para contribuir al socorro de los necesitados.

A las cinco de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico no hemos recibido más despachos de nuestro servicio particular.

Estado de servicios municipales

Día 30 de Diciembre.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy 50

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 192

Nodrizas que se pagan de este capítulo 30

Transcursos socorridos 81

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 135

Entrada en el día de la fecha 10

Total 145

Baja por curados 2 | 3

Idem por fallecidos 1 | 3

Existencia que queda 142

CARCEL.

Presos existentes del día anterior 77

Id. entrados en el día de la fecha 2

Total 79

Han salido 6

Quedan 73

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—

Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 5.

Matadero. — Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 10, con peso de 1.808 1/2 kilos

Lanar, 12, con 128'100 kilos.

De cerda, 11, con 580 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, a 2'10 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'80.

Registro Civil.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 31.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Antonio Román Segura.—María de los Angeles Escalante.—Ignacio de Soto Doméccq.—Ildefonso Rodríguez Carraseo.

Defunciones

Godofredo Sánchez Méndez, 55 años, neurastenia.—Antonio Castro Ramos, 70 años, una bronco-pneumonia crónica.—María de los Angeles Pérez Rodríguez, 30 años, tuberculosis laríngea.—José Mariscal Chacón, 65 años, neumonía.—José Pérez Pastrana, 18 meses, bronco-neumonía.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 31.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Timoteo Ambrosiani Población.—Francisca Fernández Gresso.—María de la Concepción Paz Mirón.—Elvira Delgado Parrado.

Defunciones.

José González Aguilar, 53 años, neumonía.—Rafael Caballero Ramos, 2 meses, enterocolitis.

Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ.

DIA 1.º

8 30 de la mañana. | 9 45 de la mañana

11 15 de la tarde. | 12 30 de la tarde

1 45 de la idem. | 3 de la idem

